

Resol. N° 130/25 – Acta N° 16/25

Montevideo, 22 de julio de 2025

VISTO: La evaluación realizada a las solicitudes de Apoyos a Empresas para el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y otras Organizaciones se presenta a consideración del Consejo Directivo la evaluación de las solicitudes recibidas mediante el mecanismo de ventanilla abierta para el instrumento referido precedentemente. -----

2) Que la evaluación se realizó conforme a la Pauta de Evaluación y a los Criterios de Evaluación aprobados en Bases Generales de Empresas. -----

3) Que se solicita por lo tanto la homologación de la evaluación de las siguientes solicitudes:

ID Gestión	Tipo de apoyo	Rut	Servicio solicitado	Cotización \$	Fecha inicio	Participantes	Recomendación al CD	Monto total reconocido (\$)	Subsidio(\$)	% con respecto monto reconocido
4751	Incorporación de Nuevas Competencias	218376960014	Gestión de rentabilización de cartera de clientes	645,000	21/7/2025	25	Aprobación	366,352	146,541	40%
4840	Incorporación de Nuevas Competencias	215525720015	Capacitación en ISO 9001	695,400	1/8/2025	8	Aprobación	533,002	399,751	75%
4958	Incorporación de Nuevas Competencias	160130090018	Sustentabilidad	477,081	25/7/2025	26	Aprobación	391,051	293,288	75%
4990	Incorporación de Nuevas Competencias	215217630015	Programa Piloto Seguridad Ocupacional (SO), Etapa 1: para una gestión preventiva eficaz	270,000	1/8/2025	15	Aprobación	221,312	132,787	60%
4997	Incorporación de Nuevas Competencias	215217630015	PROGRAMA PILOTO DE SALUD LABORAL, Etapa 2: Hacia una gestión preventiva eficaz Período: 2025–2026	150,700	1/8/2025	15	Aprobación	123,525	74,115	60%

4) Que los subsidios correspondientes a las evaluaciones que anteceden se financiarán con cargo a la siguiente línea presupuestal:

Instrumento	Cantidad Proyectos	Participantes	Subsidio \$	Cotización \$	Contraparte Empresa \$	Item Presupuesta I INEFOP	Monto total afectado	Reserva de Presupuesto
Incorporación de Nuevas Competencias	5	89	1,046,482	2,238,181	1,191,699	1.3.1	1,046,482	EMPR-2025-0305
Totales	5	89	1,046,482	2,238,181	1,191,699		1,046,482	



CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar las evaluaciones presentadas y los subsidios que en cada caso correspondan en los términos propuestos. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE:**

1. HOMOLÓGASE la solicitud de Apoyo a Empresas mediante el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias que surge del Resultando 3) de la presente por el subsidio máximo allí indicado. -----
2. EJECÚTESE el subsidio aprobado afectando la línea presupuestal referida en el numeral 4) de los Resultandos, sujeto a disponibilidad (Cód. reserva EMPR – 2025- 0305). -----
3. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y OO. y de Administración y Finanzas. -----
4. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Martín Lavalleja

Director Representante(Alt.)PE – OPP

(

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores